

GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA
PLANIFICACION ESTRATEGICA 2019-2021
RESUMEN EJECUTIVO

La Planificación Estratégica de la Jefatura de Auditoría Interna de la Gobernación del Departamento de Tarija correspondiente a las gestiones 2019 al 2021, fue elaborada en cumplimiento a las *“Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna”*, aprobada mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, emitido por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017.

Asimismo, la formulación de la Planificación Estratégica, se efectuó en cumplimiento al *“Instructivo para la Formulación de la Planificación Estratégica 2019-2021, Programa Operativo Anual 2019 y emisión del Informe de Actividades 2018 de las Unidades de Auditoría Interna del sector Público, formulado por la Contraloría General del Estado con nota GD-T-GCI-0105/2018 de fecha 07 de agosto de 2018.*

El objetivo de la presente Planificación es establecer una estrategia para alcanzar una cobertura sistemática del control interno de la entidad y constituye la base para la elaboración del POA correspondiente.

El objeto constituye la documentación que respalda la formulación de la Planificación Estratégica del periodo 2019 al 2021, tales como relevamientos de información general y específica y toda otra documentación referente a lo citado.

En función a los objetivos estratégicos definidos en la presente Planificación se establecieron los siguientes objetivos de gestión:

ESTIMACIÓN DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN

Acciones para la gestión 2019

Jefatura de Auditoría Interna

- a) Un informe de auditoría de confiabilidad de los registros contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija

- b) Un informe sobre la eficacia de las operaciones referente a la utilización y destino de los recursos provenientes del IDH
- c) Un informe sobre la Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público
- d) Un informe de la Revisión anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de La DJBR
- e) Dos informes de evaluación de dos sistemas de administración y control (SAYCO)
- f) Informes de relevamiento de información específica de obras en construcción de gestiones anteriores que a la fecha no fueron concluidas, con alcance al 31 de diciembre de 2018
- g) Dos informes de auditoría especial
- h) Dos informes de relevamiento de información específica de dos obras
- i) Informes de Relevamientos de información específica para establecer el grado de auditabilidad respecto a las auditorías de programas y proyectos que se programaran para la gestión 2020 resultantes del relevamiento de información general, y los requeridos por la C.G.E y la M.A.E.
- j) Cuatro informes de seguimientos a recomendaciones de informes de auditoría
- k) Actividades previas a la auditoría de confiabilidad (Arqueos de caja, recuentos físicos de inventarios y corte de documentación por cierre del ejercicio fiscal y control interno)

Los trabajos de los incisos a),b),c),d),e), f),j) y k) se realizaran conjuntamente con las diferente Unidades de Auditoría Interna dependientes de la Gobernación del Departamento de Tarija.

UAI SEDES

- a) Informes de relevamiento de Información específicos sugeridos por la C.G.E.

UAI URIONDO

- a) Un informe de Auditoría Especial

UAI SEDEGES

- a) Un Informe de Relevamiento de Información Específica

UAI HRSJDD

- a) Un informe de seguimiento a recomendaciones emitidas en el informe de auditoría N° 01/2016 Auditoría operativa sobre la eficacia y eficiencia en el Servicio de Consulta externa Ginecología y Obstetricia del HRSJDD
- b) Dos informes de Relevamiento de información específica

UAI ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL.

- a) Dos Informes de seguimiento a recomendaciones de informes de auditoría emitidos

Acciones para la Gestión 2020

Jefatura de Auditoría Interna

- a) Un informe de auditoría de confiabilidad de los registros contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
- b) Un informe sobre la eficacia de las operaciones referente a la utilización y destino de los recursos provenientes del IDH
- c) Un informe sobre la Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público
- d) Un informe de la Revisión anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de La DJBR
- e) Informes de relevamientos de información específicos para establecer el grado de auditabilidad respecto a las auditorías de programas y proyectos que se programaran para la gestión 2021 resultantes del relevamiento de información general, y los requeridos por la C.G.E. y la M.A.E.
- f) Seis informes de seguimientos a recomendaciones de informes de auditoría emitidos
- g) Tres informes de Auditoría especial (resultantes del relevamiento general)
- h) Actividades previas a la auditoría de confiabilidad (Arqueos de caja, recuentos físicos de inventarios y corte de documentación por cierre del ejercicio fiscal y control interno)

Los trabajos de los incisos a),b),c),d),f) y h) se realizaran conjuntamente con las diferente Unidades de Auditoría Interna dependientes de la Gobernación del Departamento de Tarija.

UAI SEDES

- a) Informes de relevamiento de Información específicos sugeridos por la C.G.E.

UAI URIONDO

- a) Nueve Informes de relevamiento de información específica
- b) Un informe de auditoría especial

UAI SEDEGES

- a) Tres Informes de relevamiento de información específica

UAI SEDECA

- a) Dos informes de auditoría especial previo relevamiento de información específica

UAI HRSJDD

- a) Dos Informes de auditoría especial

UAI ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL.

- a) 4 Informes de auditoría especial previo relevamiento de información específica y análisis del costo de la auditoría

Acciones para la Gestión 2021

JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA

- a) Un informe de auditoría de confiabilidad de los registros contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
- b) Un informe sobre la eficacia de las operaciones sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del IDH
- c) Un informe sobre la Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público
- d) Un informe de la Revisión anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de La DJBR
- e) Cuatro informes de seguimientos a recomendaciones de informes de auditoría emitidos
- f) Informes de relevamientos de información específicos a requerimiento de la C.G.E. y la M.A.E.
- g) Tres informes de Auditoría especial (resultantes del relevamiento general)

- h) Actividades previas a la auditoría de confiabilidad (Arqueos de caja, recuentos físicos de inventarios y corte de documentación por cierre del ejercicio fiscal y control interno)

Los trabajos de los incisos a),b),d),e) y h) se realizaran conjuntamente con las diferente Unidades de Auditoría Interna dependientes de la Gobernación del Departamento de Tarija

UAI SEDES

- a) Informes de relevamiento de Información específicos sugeridos por la C.G.E.

UAI URIONDO

- a) Siete Informes de relevamiento de información específica
- b) Un Informe de auditoría especial

UAI SEDECA

- a) 2 Informes de auditoría especial previo relevamiento de información específica

UAI SEDEGES

- a) 1 Informe de auditoría especial
- b) 2 Informes de auditoría operativa

Tarija, octubre del 2018